

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TELABSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

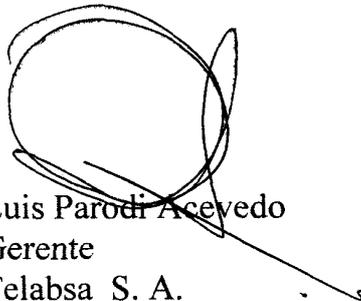
Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y por lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros, con el fin de dar a conocer los resultados del ejercicio económico del 2008.

Con relación a la actividad de la empresa, ésta se mantiene sin operar debido a que el trámite para el permiso de funcionamiento que reposa en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones no ha sido resolutivo hasta el momento, cumpliéndose ya tres años desde el inicio del mismo por lo que se sugiere el cierre de la compañía TELABSA S. A.

Adicionalmente debo informar, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Siendo todo cuanto que informar, respecto a la actividad de la compañía, durante el presente ejercicio económico del 2008 me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Luis Parodi Acevedo
Gerente
Telabsa S. A.

